



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G3-0400/03/24

Oficio N°: ORP/SGPARN/1442/2024

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 04 de abril de 2024

ARMANDO MARTIN SANCHEZ PALAFOX

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 11 de Marzo de 2024 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de ninguno, resuelta mediante oficio N° ORP/SGPARN/0664/2024 de fecha 14 de Febrero de 2024 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Totalidad de la fracción uno, que a su vez se desprendió de una fracción del antiguo rancho de Ocojala, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-007/24, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 30.350 Metros cúbicos	4	1	4	27268141	27268144
Totalidad de la fracción uno, que a su vez se desprendió de una fracción del antiguo rancho de Ocojala, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-007/24, leñas en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 6.070 Metros cúbicos	2	5	6	27268145	27268146
Totalidad de la fracción uno, que a su vez se desprendió de una fracción del antiguo rancho de Ocojala, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-007/24, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 10.188 Metros cúbicos	2	7	8	27268147	27268148
Totalidad de la fracción uno, que a su vez se desprendió de una fracción del antiguo rancho de Ocojala, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-007/24, leñas en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 2.038 Metros cúbicos	1	9	9	27268149	27268149
Totalidad de la fracción uno, que a su vez se desprendió de una fracción del antiguo rancho de Ocojala, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-007/24, madera en rollo, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 16.836 Metros cúbicos	3	10	12	27268150	27268152
Totalidad de la fracción uno, que a su vez se desprendió de una fracción del antiguo rancho de Ocojala, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-007/24, leñas en rollo, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 3.367 Metros cúbicos	1	13	13	27268153	27268153
Totalidad de la fracción uno, que a su vez se desprendió de una fracción del antiguo rancho de Ocojala, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-007/24, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 16.303 Metros cúbicos	3	14	16	27268154	27268156
Totalidad de la fracción uno, que a su vez se desprendió de una fracción del antiguo rancho de Ocojala, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-007/24, leñas en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 3.261 Metros cúbicos	1	17	17	27268157	27268157
Totalidad de la fracción uno, que a su vez se desprendió de una fracción del antiguo rancho de Ocojala, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-007/24, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 38.018 Metros cúbicos	6	18	23	27268158	27268163
Totalidad de la fracción uno, que a su vez se desprendió de una fracción del antiguo rancho de Ocojala, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-007/24, leñas en rollo,	2	24	25	27268164	27268165





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G3-0400/03/24

Oficio N°: ORP/SGPARN/1442/2024

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 04 de abril de 2024

Abies religiosa, (Oyamel), 7.604 Metros cúbicos					
Totalidad de la fracción uno, que a su vez se desprendió de una fracción del antiguo rancho de Ocojala, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-007/24, madera en rollo, <i>Quercus crassifolia</i> , (Encino), 1.123 Metros cúbicos	1	26	26	27268166	27268166
Totalidad de la fracción uno, que a su vez se desprendió de una fracción del antiguo rancho de Ocojala, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-007/24, leñas en rollo, <i>Quercus crassifolia</i> , (Encino), 0.950 Metros cúbicos	1	27	27	27268167	27268167
Totalidad de la fracción uno, que a su vez se desprendió de una fracción del antiguo rancho de Ocojala, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-007/24, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 2.537 Metros cúbicos	1	28	28	27268168	27268168
Totalidad de la fracción uno, que a su vez se desprendió de una fracción del antiguo rancho de Ocojala, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-007/24, leñas en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 2.147 Metros cúbicos	1	29	29	27268169	27268169

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 13 de Febrero de 2025.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN

MTRO. FERNANDO SILVA TRISTE

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVII, 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE PUEBLA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. FERNANDO SILVA TRISTE, SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN."

Referencia: AN.1/1 EXP. 278/23 P

L'MCCP/I'MMJ/ych

